



A Chihuahua, Chihuahua, a los 09 de julio de 2019.

FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ.
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 y 36 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se cita al Comité de Transparencia para el día 10 de Julio del año dos mil diecinueve en la sala de juntas del piso 6, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VALIDACION DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.
- II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCION RCT-LXVI/0032/2019, SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ÍNDICES DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS DE LAS SECRETARÍAS DE ADMINISTRACIÓN Y DE ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.
- III. ASUNTOS GENERALES.
- IV. CIERRE DE LA SESIÓN.

Sin otro particular por el momento, me es grato quedar de Usted.

Atentamente


MANUEL SOLEDAD VILLANUEVA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C.c.p.- Juan Carlos Fuentecilla Chávez.- Responsable de la Unidad de Transparencia.
C.c.p.- Mariana Lizeth Rodríguez Martínez.- Integrante de la Unidad de Transparencia.
C.c.p.- Paulina Payan Montes. Enlace de Transparencia de la Secretaría de Administración.
C.c.p.- Carolina Sánchez Pacheco. Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.